

## PRÓLOGO

No hace falta una argumentación extensa o sofisticada para justificar la vinculación íntima existente entre los seis textos que componen este libro. Por una parte, la cronología se fija esencialmente en el siglo xvii (pese a unos antecedentes y unos consiguientes), mientras por otra la alusión a la historia total (que se ocupa de los aspectos económicos, sociales, políticos y culturales) se da la mano con la perspectiva «intercontinental» reivindicada por el autor y con el concepto en boga de la primera globalización para referirse a las relaciones establecidas entre los distintos mundos a lo largo de los tiempos modernos. Y la opción por este punto de vista es ya un primer activo entre los muchos que posee el libro.

De ahí que si una obra de estas características no puede abordar obviamente una historia universal, sí que puede ofrecer todo un tejido de interconexiones en el interior de las tres partes en que se divide, referidas respectivamente al fenómeno de la cautividad (que es también esclavitud), la teoría y praxis de los imperios y dos momentos de las interrelaciones entre los diversos continentes, el primero a partir de la unión de las dos mayores formaciones imperiales del siglo xvii (España y la Portugal agregada a la Monarquía hispánica de los «Felipes») y el segundo en torno a la fecha de 1700, en que la guerra de Sucesión española y la subsiguiente paz de Utrecht estaban produciendo un sensible cambio en el reparto territorial del mundo por parte de las grandes potencias europeas.

Los dos artículos sobre esclavitud son un claro ejemplo de este afán por ampliar el ángulo de la lente a la hora de observar los fenómenos. En el primero, se abordan simultáneamente las políticas de tres países (España, Francia y Portugal) en torno al fenómeno del cautiverio de las respectivas poblaciones por parte de los corsarios musulmanes (realizado en la costa o durante la navegación) y la consecuente operación de rescate, a cargo de diferentes instituciones: rescatadores civiles, pero, sobre todo, eclesiásticos,

mercedarios, pero especialmente (por razón de la documentación manejada) trinitarios, que son los principales protagonistas de los hechos analizados. El texto nos ofrece una tipología del cautivo, una recreación de los procedimientos utilizados (armamento de la «nave de redención», recaudación de las limosnas con su centralización por parte de las autoridades políticas, curso de las negociaciones en los países musulmanes, precios pagados por la liberación, ceremonias de celebración al regreso incluyendo procesiones y «sermones de esperanza») y una valoración final de los resultados, marcados por una cierta decepción colectiva que originó incluso algunas críticas a la orden por el escaso número de los liberados, su geografía de procedencia (generalmente, del propio enclave de cada casa religiosa implicada) y su calidad, con predominio de los ancianos o los prisioneros sin cualificación profesional.

El segundo de los artículos es más ambicioso en sus objetivos. Por un lado, señala la extensión del fenómeno desde el Mediterráneo al Atlántico, con datos poco conocidos, como el elevado número de capturas en la lejana Inglaterra: 800 barcos y 13.000 hombres durante el periodo 1600-1640. Por otro lado, los sucesos se enmarcan en una serie de prácticas seguidas por ambos bandos: una «economía del rescate», una parecida actividad predatoria (el millón largo de cautivos europeos en tierras de África se compensa con el millón largo de esclavos destinados en Europa a las tareas domésticas, a las faenas agrícolas o al trabajo en las minas), una misma utilización por ambas partes de los prisioneros como remeros de sus galeras. Es cierto que el Mediterráneo sufre una periferización en el siglo XVII, pero no lo es menos que durante toda esta centuria se mantuvieron unas prácticas que deben recordarnos el papel del colectivo de forzados, diluidos en la historiografía por el triunfo en gran escala de la trata de esclavos en el Atlántico y por el destino americano de este tráfico humano. En conclusión, el siglo XVII conoció una gran actividad en el Mediterráneo pese al triunfo del sistema atlántico (o los sistemas atlánticos).

La segunda parte habla de la virtualidad de las dinámicas imperiales en el escenario europeo. El primer texto nos pone en contacto con las guerras amparadas por las «pasiones» religiosas, un fenómeno que se desvanece de la escena europea con la firma de la paz de Westfalia, pero que ha vuelto a reactivarse en el siglo XXI tanto en Europa como fuera de Europa, lo que le ha conferido una nueva actualidad.

La figura del conocido jurista Gregorio López Madera es evocada dentro del mismo contexto de los enfrentamientos entre los distintos estados europeos y, más concretamente, de la contestada hegemonía imperial de la Monarquía hispánica. Así, tras una extensa digresión sobre las virtudes de la historia política (nunca ausente de las preocupaciones académicas pese a su

preterición en favor de los fenómenos económicos y sociales), el autor nos presenta a Gregorio López Madera a través de sus escritos, donde avanza un discurso de múltiples facetas, pues en un momento se revela como un práctico arbitrista (interesado en hablar de los censos o de la moneda de vellón) y al siguiente como un crédulo testigo de la superchería de los plomos del Sacromonte y, finalmente, como un teórico de la guerra justa. Lo que más interesa en el capítulo es, sin embargo, y como era de esperar a partir del propio título, el análisis de su obra fundamental, las *Excelencias de la Monarquía y Reino de España* (1597), el tratado donde el jurista trata de justificar el papel que corresponde a los soberanos españoles (reyes de los visigodos, de los hispanos y de los castellanos) en la dirección de los destinos de la historia universal. Concebidas en plena euforia de la agregación de Portugal, las *Excelencias* proponían soldar, en el propio solar hispano y fuera de él, una Monarquía que era «un Imperio respecto de sí misma». En definitiva, un riguroso análisis de un tratadista y de un tratado perfectamente contextualizados en la España de la época.

Las aportaciones más originales del autor (con recurso a una serie de documentos inéditos custodiados en Simancas) aparecen al principio de la tercera parte del libro. Como es bien sabido, la unión de las Coronas de España y Portugal se produjo bajo la limitación constitucional de la respetuosa separación de los intereses ultramarinos de ambos estados. Sin embargo, esta cláusula no impidió la asidua (y a veces decisiva) aportación militar española a la defensa del imperio portugués en Asia, en América y en África, amenazado especialmente por el «desafío holandés», que se dirige con implacable tenacidad contra todos los dominios lusitanos en los tres continentes. Así, por un lado, se levanta acta de las intervenciones españolas en las Molucas, en Formosa o en Macao. Y, por otro, se alude a toda una serie de testimonios emanados tanto de las autoridades españolas como de las portuguesas a favor de una necesaria acción conjunta para salvar los territorios bajo su soberanía en todos los ámbitos extraeuropeos. Entre tales alegatos no podía faltar el de Anthony Sherley, cuya obra *Peso de todo el mundo* (significativamente escrita en 1622, el año de la pérdida de Ormuz y la defensa de Macao) propugna la necesidad para el rey de España y Portugal de conquistar «el señorío del mar del Sur» para establecer una monarquía realmente universal a salvo de las asechanzas de sus enemigos, ingleses y holandeses. En definitiva, concluye el autor, gracias a estos hechos, y a otros que a lo mejor todavía no han sido suficientemente puestos de relieve, Portugal pudo conservar buena parte de su imperio asiático y africano hasta casi nuestros días.

El volumen se cierra con una instantánea panorámica de los espacios extraeuropeos, singularmente Asia y África, en los albores del siglo XVIII. La

tarea se ve facilitada en el caso asiático por el desarrollo paralelo de los grandes imperios (Japón Tokugawa, China Qing, India Mogol, Turquía otomana y Persia safawí) y en el caso africano por la unidad islámica del área septentrional y por el efecto imparcialmente devastador de la trata en el área subsahariana. La perspectiva es doble: la historia sustantiva de los estados asiáticos y norteafricanos se da la mano con la historia de la llamada expansión europea fuera de sus fronteras, justamente en los otros mundos aquí evocados. Y, en definitiva, la obra consigue así una plausible articulación gracias a la recurrente perspectiva de la primera globalización, eje fundamental, principal factor de cohesión y permanente fuente de inspiración de José Antonio Martínez Torres.

Carlos MARTÍNEZ SHAW  
UNED, Madrid

## PRESENTACIÓN

Los seis trabajos que componen este volumen se elaboraron entre principios del año 1999 y mediados de 2009. Todos ellos fueron concebidos para su exposición y debate en coloquios, seminarios y cursos de público universitario reducido y heterogéneo. Por razones que no vienen al caso indicar aquí, la mayoría no vieron la luz, y los que sí tuvieron esa suerte salieron a la calle con erratas e imprecisiones múltiples. Gracias a la generosidad y buen hacer de mi amigo y excelente historiador de la cultura española del Siglo de Oro, José Manuel Prieto Bernabé, he podido reescribirlos y actualizarlos para su publicación. Pese a la diversidad de los temas que trato (esclavitud cristiana en los territorios del Islam, conflictos confesionales en el centro y norte de Europa, apología de la Monarquía de España, intercambios políticos y comerciales en los «nuevos mundos»...), no creo presentar un volumen misceláneo y deslabazado. Los textos tienen cierta unidad que no deriva únicamente de encuadrarse en el siglo xvii mayoritariamente, ni en la reflexión según los presupuestos metodológicos de lo que durante la primera mitad del pasado siglo xx se calificó como *histoire totale*. He optado además por abordar las temáticas apuntadas desde una perspectiva «intercontinental», sin limitarme a un área geográfica restringida. Como nos recuerdan André Gunder Frank y Serge Gruzinski en dos libros estimulantes pero diferentes sobre la globalización iniciada por los ibéricos en el siglo xv («globalización arcaica», según Christopher A. Bayly), tal aproximación constituye una de las mejores maneras posibles de sacar a la luz ese hilo que une lo regional con lo nacional y lo mundial. No se trata sólo de relacionar los hechos políticos y culturales con los económico-sociales, sino de otorgar a cuestiones clave y decisivas como por ejemplo la circulación de personas, mercancías, saberes y prácticas, el relevante papel que tuvieron en la Edad Moderna. Desgraciadamente estudios que utilizan la escala micro de análisis o el constreñidor y a veces simplificador marco político que impone ese constructo

liberal-burgués que es el Estado-nación todavía continúan obviando estas fundamentales cuestiones en sus narraciones. John H. Elliott, que en opinión de quien esto escribe es uno de los cinco mejores «modernistas» europeos de la segunda mitad del siglo XX (los otros son Fernand Braudel, Carlo M. Cipolla, Vitorino Magalhães Godinho y Jaume Vicens Vives), no es ajeno a estos asuntos, expresándolo mucho mejor que nosotros cuando, en el prefacio de su *España, Europa y el Mundo de Ultramar. 1500-1800*, afirma que «la búsqueda de conexiones es parte esencial de la empresa historiográfica y también un modo de contrarrestar el excepcionalismo que emponzoña la escritura sobre historia nacional». Algo de esto hay en el origen de estas discretas páginas.

No quisiera terminar estas líneas sin dejar constancia de mi gratitud hacia algunas instituciones y personas que, con su financiación y apoyo, han hecho posible que materialice finalmente este trabajo. En primer lugar quiero destacar al antiguo Ministerio de Educación y Ciencia (hoy MICINN), que con la concesión de un contrato «Juan de la Cierva» (Referencia: JCI-2005-1870-1) adscrito al Proyecto de Investigación I+D, «España y el comercio marítimo internacional, 1648-1828» (Referencia: HUM2004-05974-C02-01), me permitió integrarme en el departamento de Historia Moderna de la UNED, al que actualmente sigo vinculado. Al responsable de este programa de estudios, el profesor Carlos Martínez Shaw, le debo más de lo que aquí puedo reflejar. Además de proporcionarme pistas, libros y artículos para seguir reflexionando, siempre me ha dado numerosas muestras de generosidad y apoyo, amén de consejos. También estoy en deuda con Marina Alfonso Mola, Josefina Castillo Soto, José María Iñurrtegui, Luis Ribot y Juan Antonio Sánchez Belén, profesores y compañeros del mismo departamento. Sus referencias y opiniones, que han sido muchas, las he tenido muy en cuenta en la redacción final. Huelga decir que de los defectos y omisiones sólo yo soy responsable.

Obviamente diez años dan para muchos encuentros y correspondencia con colegas, archiveros y bibliotecarios de Madrid, Sevilla, Valladolid, Lisboa y París, que son algunos de los sitios que más he frecuentado en mis pesquisas. Aun a riesgo de no recogerlos a todos ellos no quiero eludir el compromiso de nombrar, en riguroso orden alfabético, a algunas personas con los que las labores de orientación y acopio documental siempre fueron enriquecedoras: Isabel Aguirre, Antonio de Almeida Mendes, David Alonso, Ángel Alloza, James Amelang, Bethany Aram, Antonio-Miguel Bernal, Zoltan Biederman, Giuliana Boccadamo, Salvatore Bono, Sadok Boubaker, Fernando Bouza, Pedro Cardim, John H. Elliott, Pablo Fernández Albaldejo, Antonio Feros, Michel Fontenay, Eduardo França Paiva, Ricardo García Cárcel, Martí Gelabertó, Miguel Fernando Gómez Vozmediano, María

de Fátima Silva Gouvêa (†), Daniel Hershenzon, Manuel Herrero, Wolfgang Kaiser, Frédéric Langue, Julio López-Davalillo Larrea, Catarina Madeira Santos, Guida Marques, Leila Maziane, André Murteira, João Paulo Oliveira e Costa, Igor Pérez Tostado, Francisco Luis Rico Callado, María José del Río, José Javier Ruiz Ibáñez, Felipe Ruiz Martín (†), Luis Salas, Jean-Frédéric Schaub, Stuart Schwartz, Edval de Souza Barros, Rafael Valladares, Jesús Villanueva y Bernard Vincent.

José Antonio MARTÍNEZ TORRES  
Madrid y Lisboa, verano de 2010